



Nota de Prensa

30 de marzo de 2017

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y LA FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS EXTIENDEN DE NUEVO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL POR EL MEDIO RURAL DE LA PROVINCIA

Ambas instituciones destinan un total de 60.000 euros anuales a la ejecución de estos programas, apostando por la educación ambiental como alternativa de desarrollo sostenible del medio rural

La Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Caja de Burgos han venido desarrollando durante los últimos años Programas de Educación Ambiental en el marco de varios convenios de colaboración a través de los cuales se han realizado actividades específicas en los centros educativos de la provincia situados en poblaciones de menos de 20.000 habitantes. Durante el desarrollo y ejecución de estos Programas, ambas entidades han constatado la existencia de problemas ambientales específicos del medio rural, la creciente necesidad de los pequeños municipios de fomentar entre sus ciudadanos comportamientos sostenibles para hacer frente a dicha problemática, así como el creciente interés de los centros educativos del medio rural para desarrollar en sus aulas programas de educación ambiental que apoyen al sistema educativo formal. Este interés de los centros educativos de la provincia se ha manifestado de nuevo durante el presente curso escolar, en el que 33 centros de 46 localidades de la provincia (incluyendo los colegios rurales agrupados) han solicitado su participación en estos programas, que alcanzarán a **cerca de 1.700 alumnos** del medio rural de la provincia.

Por ello, la Diputación Provincial de Burgos ha acordado continuar con las labores de educación y sensibilización ambiental a través de un nuevo **Convenio de Colaboración** específico con la Fundación Caja de Burgos, en virtud del cual se destinarán 60.000 euros anuales al desarrollo de **Programas de Educación Ambiental en los centros educativos de la provincia situados en los municipios menores de 20.000 habitantes**. La finalidad que se persigue con este Convenio no es otra que facilitar el conocimiento sobre diferentes temas ambientales al mayor número posible de alumnos y fomentar el uso sostenible de los recursos y la conservación del patrimonio natural en el medio rural.

La firma del presente Convenio se enmarca además en los objetivos generales y específicos de la Segunda Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León 2016-2020, aprobada mediante Acuerdo 35/2016, de 9 de junio, de la Junta de Castilla y León. En dicha Estrategia se hace referencia a las Administraciones Públicas en general, y a aquellas con competencias en el medio rural en particular, como agentes clave en el desarrollo de este tipo de actividades, así como a la necesidad de diversificar las fuentes de financiación y fortalecer la colaboración entre entidades vinculadas a la educación ambiental.

En este sentido, el Convenio establecido entre la Diputación Provincial y la Fundación Caja de Burgos plantea **programas específicos de apoyo al sistema educativo en el medio rural**, que se ofrecen a todos los centros educativos de los municipios menores de 20.000 habitantes y consisten en una serie de actividades a desarrollar en el entorno ambiental de estos centros (salidas de campo, talleres de observación, etc.) así como en las propias aulas, facilitando igualmente a los profesores de los centros la información necesaria para integrar estos conceptos en las asignaturas curriculares de los alumnos. Estas actividades



serán desarrolladas por monitores especializados del Aula de Medio Ambiente de la Fundación Caja de Burgos, y se dividirán en cuatro programas dirigidos a los diferentes ciclos educativos:

- Programa “Vive y siente las estaciones”, dirigido a alumnos de Educación Infantil con el objetivo de que observen y se impliquen en los cambios estacionales en el medio natural.
- Programa “Tu pueblo tiene mucha vida”, dirigido a alumnos de Educación Primaria con el objetivo de que conozcan y valoren la naturaleza y el entorno a través de un inventario de la fauna y flora local.
- Programa “¿Conoces tu pueblo?”, dirigido a alumnos de Educación Secundaria, con el objetivo de que analicen el funcionamiento del medio físico, valoren las repercusiones que las actividades humanas tienen sobre él y contribuyan activamente a la defensa y conservación del medio ambiente.
- Programa-Taller específico de sensibilización en Voluntariado Ambiental Escolar, dirigido al profesorado y alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria, que se incorpora por primera vez entre las actividades ofertadas.

La elevada demanda por parte de los responsables de los centros educativos de la provincia y la colaboración prestada por los profesores y alumnos en ediciones anteriores, justifican la renovación del Convenio de colaboración y la nueva convocatoria realizada durante el presente curso escolar.

Ambas instituciones, que aportan los medios económicos y materiales y los recursos humanos necesarios para la organización y ejecución de estas actividades, apuestan de este modo por la educación ambiental como alternativa de desarrollo en el medio rural. En concreto, el Convenio prevé una aportación de 30.000 euros por parte de la Diputación Provincial de Burgos y de 30.000 euros por parte de la Fundación Caja de Burgos, que a través de su Aula de Medio Ambiente se encarga del diseño, ejecución y desarrollo de los mismos.